

y por excepcion a las ordenes y vajo la dependencia de los Capitanes Gen. y del Sr. Secretario del despacho de la guerra; y la Ciudad acordó: Quedar en terada

Con lo que se concluyó este cavildo que firman el Sr. Presidente, y dos de los Sres. Regidores concurrentes a que yo el Sr. Dny. Jo. de

Pelagín

Quijano

J. Meroff

Intervi:

Juan Mellado

Juan Mellado

Juan Mellado

Concejo  
Senor  
Pelagín, Pres.  
Chico.  
Don Fuente  
El Monte  
Carbonero  
Sineo  
Dete.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora a diez y ocho de Abril de mil setecientos treinta y cinco, y por ante nos D. Manuel Jaeny y D. Fran. lo Mellado, Sres. mayores de su M. Ayuntamiento Real y perpetuo, se juntaron al Concejo en su sala capitular, previa citacion ante diem, a fin de tratar asuntos del Real Servicio pertenecientes a la organizacion de Milicia Urbana, los Sres. D. Jose Lopez Pelagín, Alcalde mayor por el M. de esta Ciudad, Presidente; D. Pedro Maria Chico Aguirre, D. Antonio Maria Senon Marques de Don Fuente; D. Fran. Monte, D. Pedro Perez Carbonero, D. Manuel Sineo Marques, Regidores; D. Jose Dete, Procurador Sindico general; y los Sres. mayores Contribuyentes D. Joaquin Alburquerque, D. Fran. de Paula Ruiz Mateos, y D. Juan Honorato de Juliani; y asi mismo concurrió el Sr. D. Ramon Perez Chueco Comand. de las armas de esta Ciudad

Citacion } Dize cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion por los Poderes de la para este cavildo, en virtud de cedula ante diem mandada despachar por el Sr. Presidente para tratar asuntos de Milicia Urbana, y de ella resulta hallarse ausentes los Sres. D. Bartolome Galver, Regidor Alguacil mayor; D. Agustin Romero, D. Pedro Gonzalez Segura Regidores; D. Antonio Molino, Diputado del comun; D. Alfonso Sanchez Pallaris, mayor Contribuyente; y en ferms el de igual clase D. Jacinto Penalva

Militam. de Milicia Urbana.

- En este Ayuntamiento se ha visto y examinado con la mayor detenion el alistamiento practicado por la Comision nombrada al efecto en cavildo celebrado el d. de

